Descargar

Tenga en cuenta

La serie Borradores de Economía, de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República, contribuye a la difusión y promoción de la investigación realizada por los empleados de la institución. Esta serie se encuentra indexada en Research Papers in Economics (RePEc).

En múltiples ocasiones estos trabajos han sido el resultado de la colaboración con personas de otras instituciones nacionales o internacionales. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor

Avella-Gómez, Mauricio

La serie Borradores de Economía, de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República, contribuye a la difusión y promoción de la investigación realizada por los empleados de la institución.

En múltiples ocasiones estos trabajos han sido el resultado de la colaboración con personas de otras instituciones nacionales o internacionales. Esta serie se encuentra indexada en Research Papers in Economics (RePEc).

Fecha de publicación
Martes, 04 diciembre 2007

En las últimas dos décadas, coincidiendo con el florecimiento de nuevas visiones acerca de la política monetaria, de sus objetivos e instrumentos, así como acerca del papel de la intermediación financiera, la institución del encaje entró en decadencia; algunos países optaron por deshacerse de ella, al tiempo que otros la han mantenido en su lista de opciones de política, sin renunciar a ella, aunque con un papel muy limitado. En Colombia, desde los primeros estatutos financieros expedidos en los años veinte, el encaje no sólo estuvo presente, sino que hizo parte de un elenco de instituciones ligadas a la estabilidad financiera.
La serie Borradores de Economía es una publicación de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.